

PRECIOS.

	Ptas.	Crs.
Almería, un mes.	1	
Fuera trimestre.	3	50
Entillas españolas semestre.	8	
Extranjero. id.	10	

Número suelto 15 cts.

LA BABEL

PERIÓDICO BISEMANAL.

CONDICIONES.

La suscripción podrá hacerse dirigiéndose a la Administración de LA BABEL, calle Real núm. 71, remitiendo su importe en carta certificada.

Anuncios, reclamos y comunicados a precios económicos.

Número suelto 15 cts.

ALMERIA.—Lunes 1 de Setiembre de 1882.

NUEVO PROYECTO.

Bien se conoce que los acontecimientos de Saida que fueron para algunos objeto de explotación y fuente inagotable de pingües beneficios, dejaron agradable impresión en el ánimo de esos que todo lo convierten en sustancia, para sacar el mayor provecho posible.

Después de los reclamos lanzados al viento de la publicidad por algunos periódicos, que acaso inconscientemente sirven de instrumentos a la ambición de un puñado de vividores, y de algunos bombos propinados, así como para preparar el terreno, parece que se trata ahora de aprovechar las circunstancias de escasez y de miseria por que atraviesa esta desgraciada provincia, para promover algunas obras que bien pudiéramos calificar de lujo y que después de no reportar beneficio alguno a la provincia, costarían al erario público algunos millones.

Cierto es, como hemos demostrado en nuestros números anteriores, que esta provincia como la mayor parte, ó mejor dicho, como todas las de España, atraviesa una crisis que se hace urgente conjurar; pero aparte de que esto es debido en primer término al aumento considerable que han sufrido todos los impuestos y contribuciones como consecuencia del fenómeno financiero del señor Camacho, creemos que no es lo más oportuno proyectar ciertas obras públicas en esta provincia cuando hay algunas que como las del puerto de esta capital pudieran dárseles gran incremento, con lo cual se aliviaría por muchos meses la situación del obrero en esta comarca, reportando al mismo tiempo un inmenso beneficio a la provincia en general.

Dícese que se acaricia la idea de construir una nueva carretera de segundo orden que partiendo de la de Puerto Lumbreras a Almería, pase por Gergal terminando en Tabernas.

El recorrido de esta carretera sería de unos veintey cinco a treinta kilómetros que calculando su coste en veinte y cinco mil duros cada uno, ascendería a un to-

tal de quince millones a lo menos.

Además, la realización de dicho proyecto no lo creemos de gran utilidad para esta provincia, máxime si se atiende a que en la espresada carretera de Puerto Lumbreras a Almería existe un trozo que comprende desde las inmediaciones de Huércal-Overa a Lorca, cuya construcción inmediata se halla reclamada por muchos conceptos, pues es la carretera, que se puede decir, reporta más utilidad a la provincia por el gran servicio que presta y por la importancia de la zona, que atraviesa.

Por otro lado la situación aflictiva porque atraviesa la provincia de Almería no reconoce como causa principal la escasez de obras públicas, si no, especialmente la poca actividad de los contratistas de las que están en ejecución, y el indiferentismo con que nuestras corporaciones populares miran el estado de la clase obrera, dejándose influir, más por sus deseos de ver triunfantes sus aspiraciones políticas, que por el de poner a disposición de los pueblos que representan todo su poderoso concurso para moralizar la administración y hacer que desaparezca de los presupuestos municipales y provincial la multitud de gastos superfluos que hoy sostienen.

De manera que aun cuando sea triste reconocerlo, hay que convenir en que el nuevo proyecto de carretera, vendría única y exclusivamente a satisfacer ambiciones determinadas de los que no desperdician medio alguno para aprovechar cuantas ocasiones se presentan, sobre todo de contribuir al alivio de las clases proletarias, las cuales se pretenden por algunos convertir en pantalla, digámoslo así; de sus proyectos absorbentes y exclusivistas.

No faltará algún periódico mercenario que atronando el espacio y estraviando la opinión pública con cuatro frases huecas y ampulosas que analizadas, solo dejarán entrever algún estómago agradecido, que se nos venga pretendiendo demostrar que somos enemigos del bienestar del país.

A tal punto llevan su descaro y su desfachatez los que se ven contrariados en sus propósitos de realizar grandes negocios a la sombra del infeliz bracero, que concluyen por sacarle los ojos como cuervos insaciables, resultando en último caso, que cuando esos que tanto alarde hacen de protectores de las clases proletarias, han satisfecho sus bastardas aspiraciones, el jornalero continúa muriéndose de hambre, las obras públicas paralizadas ó ejecutándose muy paulatinamente como ocurre al presente, y los especuladores sacando la barriga de mal año y creando fortunas colosales.

No es esta la protección que los pueblos de esta desgraciada provincia necesitan: con mucha pulcritud en el manejo de los intereses públicos y con intenciones algo más plausibles y más sanas que las que ahora demuestran los que tanto aparentan interesarse por la situación de la clase jornalera, para siempre la penuria que agone a este país, ocasionada muy principalmente por los procedimientos irregulares que constituyen verdaderas exacciones ilegales, que continuamente vienen cometiendo por los encargados de administrar los intereses del pueblo.

Esperamos por lo tanto que el Sr. Albareda después de lo que aquí ha acurrido recientemente en la construcción de obras públicas, de cuyas irregularidades nos hemos ocupado hace pocos días en las columnas de LA BABEL, se irá con pies de plomo y no dará lugar a que una ligereza, que sería altamente censurable, haga más triste la situación de esta desgraciada provincia, satisfaciendo, como si dijéramos por tabla, los intereses particulares de ciertos busca-vidas que emplean sus influencias y su actividad, toda, en proporcionarse los medios de realizar negocios fabulosos a la sombra del estado angustioso del país que tan habilmente explotan.

Sírvale al señor Ministro de Fomento de ejemplo lo acontecido en circunstancias casi idénticas a las actuales con motivo

de los sucesos de Saida, como decimos al principio de este artículo.

MODISMOS.

—¡Usted por aquí D. Fulgencio!! Viene V como llovido del cielo.

—¿Cómo está V Sr. de Buentalante?

—Así, así. ¿Y V?

—Tarimbarin.. La fortuna es, que yo no hago caso de los médicos. Sus pronósticos me entran por un oído y me salen por otro, y me muero de risa al oírlos; pues si uno hace caso dicen, se salvó en una tabla y a no ser por el medicamento que le propinamos después de devanarnos los sesos, no levanta cabeza y seguramente las lia:

Cierto, D. Fulgencio. Si uno no se sacude, se lo comen por sopa ó dicen tiene perdida la chaveta, está tocando el violón a toda fuerza, está a está en la... Duro las arillas ó por las ramas y no pone cara de esto a lo de los huéspedes y los despabilados, de llanca, después de quedarse con el espíritu de la golosina y por la rueda de las navajas.

—Y de negocios como anda V?

—No me hable V. D. Tiburcio. Hay personas que han nacido de pie y siempre caen en blando y a donde quiera que acuden encuentran caras de Pascuas que los sirven y atienden hasta la pared de enfrente sin necesidad de tener buenas aldabas. Pero yo soy desgraciado como el Postigo de S. Agustín (¡vaya V. atando cabos!) y aun cuando procuro picar alto y siempre llevo el corazón en la mano y nunca voy de gorra a parte alguna y siempre por mis pasos contados, me dan con la puerta en las narices y me quedo mirando al cielo, a la luna de Valencia y con la cabeza hecha un horno.

Esto es no vivir, después de las enfermedades que sufro que estoy siempre echando chispas y tengo el corazón en la boca y a pesar de saber más que Merlin y los doce Apóstoles y de ir siempre

con la risa del conejo en los labios, todo me sale mal: así es que esto es una viña y de todas partes salgo haciendo fus, como el gato.

—Nada, D. Fulgencio desenlágnese V. Usted no sabe de la misa la media, ni donde vive un siete. Eso es ir de capa caída y dando golpes en vago. No hay más que tener calma y letra menuda, paciencia y barajar y sobre todo tener los calzones bien apretados y no levantarse por los pies de la cama, ni hacer el oso, porque se va V. á guillar una chifladura á los años que V. tiene y con los negocios que trae entre manos, es ir al cementerio derecho, ó de lo contrario comerse los codos de hambre.

No piense en eso; póngase bueno, y no hay que tener volantones ni humos, que aun cuando llegue con las manos al cielo, no conseguirá nada, y todo le saldrá mal. Aprenda V. de mi, que soy de manteca, y estoy con todo el mundo á partir un piñon y tengo un génio...

—Como el de una pava loca.

—Que no dejo que se suba nadie encima, no admito imposiciones; pero á pesar de todo, me dejo ir con la corriente y al son que me tocan bailo.

—Ay, amigo; no me llega la carnisá al cuerpo.

Ayer fui á enterarme del negocio de marras; y me echaron la sal en la mollera, con las noticias que me dieron, y lo peor de todo, ¡con costas!! Me dijeron más, D. Tiburcio.

—«Aunque tenga V. el rábano por las hojas y busque recomen-

—«Aunque tenga V. el rábano por las hojas y busque recomen-

—«Aunque tenga V. el rábano por las hojas y busque recomen-

—«Aunque tenga V. el rábano por las hojas y busque recomen-

—«Aunque tenga V. el rábano por las hojas y busque recomen-

—«Aunque tenga V. el rábano por las hojas y busque recomen-

—«Aunque tenga V. el rábano por las hojas y busque recomen-

LA TORMENTA.

No crean mis amables lectores que voy á hablar de la nube navarrista, ni de la plaga valenciana ni aun siquiera del desenlace de la tragedia huelista y de la desaparicion de su órgano en la prensa.

Mi misión hoy es dar cuenta al público de los hechos que se refieren por ahí como consecuencia de la tormenta que descargó sobre nosotros el viér-

nes último, 8 del mes corriente y que duró desde las 9 de la noche, poco más ó menos, hasta las dos y media de la madrugada del día 9.

No empezaré yo haciendo relación detallada cual si fuera á describir algun acontecimiento de pirotecnia, demostrando si el horizonte presentaba momentos antes de la tormenta color *verdi-negro* ó *verdi-rojo*, que eso ya se lo sabrán de memoria mis lectores. Me limitare solo á decir lo que sentí, vi y oí.

Sentí truenos que verdaderamente causaban espanto; con decir que eran mas terribles que los petardos que nos ha dado nuestro alcalde con sus planes *administrativos y reformistas*, que sin pasar de la categoría de proyecto han dado que hablar lo suyo, creo que está dicha todo.

Vi relámpagos que me encandilaban los ojos y me dejaban mas atónito que los cubileteos y firtaciones de *Bou-Amema* y las tentaciones, que diga, las detenciones de D. Cara-sucia ó *Cara limpia*.

Después vi que las calles plazas y ramblas iban de *bote en bote* por efecto de la lluvia torrencial que produjo la tormenta, cuya lluvia era mas espantosa y mas constante que las ganas que tiene el ministro de Sorbas de pescar una cartera.

Por último oí, por que á mí no me gusta presenciar ciertos acontecimientos como no sea para prestar mis humildes servicios, y estos dicho sea con franqueza maldita la falta que hacían á nadie, especialmente si se atiende á que en aquellos momentos de angustia no estaba yo para prestar consuelos, sino para que me los prodigasen á espuestas, pues como yo soy bastante timorato, (por no decir *miedoso*) estaba que no me llegaba la camisa el cuerpo rogándole á Santa Bárbara me librase de que fuera víctima de una de esas exhalaciones que causan mas estragos que un concejal de procedencia *valenciana*, de los que se estilan por aquí, manejando los *ochavos* del pueblo.

Oí repito y dispensenme la neque-

que la cañería general de la fábrica del gas se hizo añicos dejando de súbito á oscuras la población como se encuentra el *chirumen* de los *navarristas*.

A las dos de la tarde del día 9 volvió la rambla de Belen á salirse de madre. Entonces nuestra curiosidad nos picó de firme y acudimos presurosos al felato del Sol y vimos ultra rambla al imperturbable Sr. Alentosa que presenciaba como cualquier persona, la carrera vertiginosa de aquella inmensidad de líquido que tanta falta nos hace en Almería.

En su corriente arrastraba algunos troncos de árboles, pencias y restos de la techumbre de algunas de las casas inundadas y un desdichado individuo de la raza *canina* que luchaba por salvarse con mas ansias que *Bou-Amema* luchó para conseguir que no lo *despa-charan* de la casa de la *vila*.

En resumen: en Vúcar, Enix, Gador y otros pueblos inmediatos á esta capital tambien ha causado algunos estragos la tormenta, cuyas consecuencias sí no tan malas como las que ha producido la *calamidad navarrista* han

ocasionado algunas pérdidas materiales.

Suponemos que el ayuntamiento de esta capital en vista de lo ocurrido destinará á aliviar la situación de los que han sufrido pérdidas en este caso alguna parte de las cantidades, que segun se dice, tiene destinadas para celebrar diversiones públicas. si la subasta del ferro-carril tiene un buen resultado.

Al menudeo

Sobre la caja explosiva última se publicará un informe del centro científico encargado de su análisis.

Hay quien dice que la cosa es criminal, y otros que tiene *gracia*.

Pues acerca del origen de tales gracias no estarán de sobra todos los informes y muchos mas.

Mientras tanto, va á ser un peligro el abrir el correo.

El *P. bellon* Nacional está en el secreto de la máquina diabólica ó endiablada y lo que no sabe á ciencia cierta lo adivina.

Ha averiguado que en Cataluña hay nihilistas, y eso le basta para presentir que el lio ha sido conecionado por los consabidos nihilistas, que pretenden llamarse industriales proteccionistas, cuando solo aspiran á la ruina del comercio.

No deben querer tal cosa los autores del atentado: porque, para lograr estos fines criminales, habia mas sino dejar vivir al Ministro de Hacienda?

En Zaragoza ha terminado la huelga de los hortelanos.

Pero ha acabado porque todo es pasado en el mundo, no por el tacto y disposiciones de las autoridades.

Y si no juzguen Vds.

Anteayer no solo se prohibió la entrada en la ciudad á los vendedores, sino á cuantos vecinos llegaban con productos de propiedad.

El procedimiento no puede ser mas fusionista.

Ni menos corto.

Aza Pilli!

En Castellon, un fraile francés indocumentado y de sospechosa conducta, que se presume sea el Estéban Casimiro Mauranet, reclamado por las autoridades de Francia por atentados graves contra el pudor.

¿Ca... ra... me... litos! ¡Y como abundan estos frailes que atentan á esas cosas!

¿Estaremos seguros?

Por si acaso, lectores, ojo avizor, que el diablo las dispara!

El *Cubecilla* periódico carlista, insulta malamente á D. Amadeo de Saboya.

Los carcas se han distinguido siempre por lo grosero de su lenguaje.

Y el estilo es el hombre.

—Nada nos dice el oficial alambre de robos, de secuestros ni de hambre.

—Tan sólo hace mención del fusilismo.

—Vaya... ¡Pues sigue hablando de lo mismo.

Dice un periódico: «Una declaración del príncipe de Bismarok:

«Para España no hay más tabla de salvación que sus actuales instituciones.»

Y digo yo: ¡Gracias, príncipe! Pero ¿quien ha dado á V. A. vela para ese entierro? Tenga paciencia, que ya declarará cuando le toque.

Por más que en lo que *toca* á este proceso creo que no *tocará* nunca.

Oiganos á un colega, que ménos cuestan un grillo.

«En el Vaticano se trata, por iniciativa del Cardenal Billio, de proceder á la beatificación y canonización del hermano de las escuelas pías que en vida se llamó Pompilio Pirotti.»

Pirotti... Pirotti... Yo no recuerdo á ese caballero.

«En una de las últimas sesiones de la Congregacion de Ritos se ha tratado de la autenticidad y validez de los milagros atribuidos á la intercesion del Padre Pompilio.»

¡Aaaa! Pues si la Congregacion de Ritos ha tratado de los milagros, del finado D. Pompilio, no hay que dudar de su autenticidad... digo de la autenticidad de los milagros, que no la de D. Pompilio.

¿Si será éste el santo que inspiró á su autor la zarzuela titulada *D. Pompeyo en carnaval*?

Qué resulte canonizado... ¡de hijo!

Cartera de Almería.

Asegurasenos que con motivo de la cobranza de los derechos correspondientes al uso de pesas y medidas oficiales, se viene cometiendo uno de esos abusos que de perseguirlos con el rigor que las disposiciones vigentes sobre la materia determinan, quedarían á la sombra por algun tiempo, sus autores.

La renta espresada ha sido siempre de uso voluntario y ahora parece que se ha elevado á la categoría de forzosa sin duda para favorecer los intereses del rentero, con perjuicio de los del público.

En atención á las infinitas quejas que con motivo de estos abusos vienen reproduciendose diariamente, se nos dice que el concejal D. Manuel Garcia dispuso que no se cobrase, segun está perfectamente espresado en el pliego de condiciones, derecho alguno á los revendedores y arrieros que expendieren sus mercancías al por mayor, ó usaren pesos y medidas particulares.

La disposicion de dicho concejal que tendia á desarraigat corruptelas, fué bien pronto revocada, segun tenemos entendido y el rentero en uso de su autonomía sigue cobrando indebidamente derechos que no es lícito cobrar.

Ignoramos quien será el padrino de este afortunado rentero, pero procuraremos informarnos de todo y hablaremos claro y alto del asunto.

Parece que las indicaciones que hicimos en uno de nuestros números anteriores respecto á los abusos que se venian cometiendo por el ayuntamiento del inmediato pueblo de Roquetas, han sido atendidas, pues asegurasenos que el Sr. Gonzalez Rivera gobernador de esta provincia, inmediatamente que tuvo conocimiento del asunto, pidió con la mayor urgencia los antecedentes necesario; pero segun se dice estos no han sido remitidos aun, á pesar del tiempo trascurrido, por el alcalde de dicho pueblo.

Tambien tenemos entendido que la razon en que el expresado ayuntamiento de Roquetas se fundó para exigir derechos dobles á los artículos de consumos tarifados y otros que no estan en tarifa, es en una autorizacion provisional de esta administración de Propiedades é Impuestos que se basa en que aquel ayuntamiento tiene solicitada la oportuna real autorizacion.

Nos resistimos á creer semejantes versiones, pues no consideramos facultada á la dependencia que antes indicamos para la opción de semejantes resoluciones, las cuales solo en casos muy especiales pueden otorgarse por medio de Real Orden, previos todos los requisitos necesarios.

De ser cierto, este hecho suponemos que el señor administrador de Pro-

piudades é Impuestos habrá sido sorprendido en su buena fé y nos permitimos llamar su atencion así como la del señor Gobernador y Delegado de Hacienda en evitacion de las graves consecuencias que esto puede ocasionar.

Dice La Correspondencia que ya llegó á Madrid el Sr. Navarro y Rodrigo sobre cuya actitud nadie ha visto claro todavia.

Esto viene á confirmar que los tercios navarros habian recibido la orden de permanecer arma al brazo.

Y con la boca abierta.
Por si cae algo.

Leo;

«El baile que se proyectaba dar por el Sr. Sagasta no tendrá efecto ya, pues las circunstancias tan precarias porque atraviesan algunas comarcas por efecto de la pertinaz sequia, influye mucho en el ánimo del Sr. presidente del Consejo.»

Pues ni esas circunstancias ni otras muchas de mas importancia han influido en el animo de nuestro alcalde para evitar que se gastasen algunos miles reales en los bailes celebrados en la feria de esta capita con el dinero del pueblo.

Pero en el pecado lleva V. la penitencia señor Lirola.

Los tales bailes despues de todo olian á cien leguas á albadaca.

Las calles de esta capital se quedaron hace algunas noches á oscuras.

Asi estan los navarristas en las practicas de buena administracion.

En atencion á la rotura causada por las lluvias en la cañeria general de la fabrica del gas y vista la imposibilidad en que se veia aquel establecimiento de servir el alumbrado público, el alcalde dispuso por medio de un bando publicado á las cinco de la tarde del dia nueve del corriente que los vecinos de cada casa colocasen cada uno en la fachada de su respectiva casa algunas lámparas con el fin de que la poblacion no careciese de ese servicio tan necesario.

La disposicion no está mal adoptada; pero el alcalde debio haber previsto que habia muchas calles y plazas como la de la Catedral, por ejemplo, donde sin embargo de que los vecinos cumpliesen con lo prevenido en el citado bando, quedaban completamente á oscuras, pues la estension de dichos recintos no era posible que pudieran abarcarla las débiles luces de los faroles colocados en las fachadas de las casas.

El ayuntamiento tiene faroles de los que se colocaban en las fiestas del Corpus y de la feria con aparatos propios para petroleo y en todo el dia nueve bien pudieron colocarse algunos, especialmente en los sitios mas públicos de la capital, como en la citada plaza de la Catedral en la de la Constitucion puerta de Purchena, plaza de Santo Domingo de San Pedro etc. etc. pero este D. Juan todo lo ha de hacer á medias, para que no sirva ni al público ni al demonio y vean Vdes. aqui un alcalde que se entrega en momentos de conflicto como los que indicamos á la benevolencia del publico.

Afortunadamente los sentimientos de nobleza y de honradez de este vecindario rayan en lo sublime y no hubo que lamentar hecho alguno de esos que se cometen por los amigos de lo agrio aprovechando momentos como los que atravesaba esta localidad en la noche referida.

Sin duda el alcalde no quiere aceptar el epíteto de farolero y por eso

no se ha acordado de los faroles municipales en esta ocasion.

Conque vamos á ver, Sr. Lirola, ¿lo baila V. ó no lo baila? es decir ¿paga V. ó no paga las diez y nueve mensualidades que se le debe á los médicos de la beneficencia domiciliaria que despues de muchos años de servicios les largó V. el pasaporte sin ajustarles la cuenta como se acostumbra en tales casos?

¿Cree V. Sr. Lirola que eso de administrar el pueblo es tan facil como darse lustre en una procesion ó en bailes celebrados en un local construido así á modo de chufeteria?

Pues está V. muy equivocado si tal piensa.

Los que prestaron sus servicios al municipio aun cuando sean enemigos políticos de V. son tan acreedores á que se les abonen sus sueldos como los que hoy los prestan.

Los alcaldes como ordenadores de pagos deben procurar efectuar la distribucion de fondos con la mayor equidad y no es justo, ni es tampoco conveniente ni siquiera propio de un alcalde aunque tenga la desgracia de ser navarrista el que en su administracion establezca ciertas preferencias que dan lugar á que se forme muy mal concepto de quien por venganzas mezquinas de partido perjudica los intereses de los que no se avienen á convertirse en autómatas de mercachifles políticos llámense estos Pedro, Juan, Carlos ó Sebastian.

Y no se venga usted disculpandose con que el tesoro municipal se encuentra en estado precario; porque á eso, cualquier persona que tenga sentido común, aunque sea navarrista, le dirá que en toda tierra de garbanzos antes que lo corriente debe de abonarse lo atrasado, ó por lo menos, de los fondos que vayan ingresando, sean pocos ó muchos, que se destine alguna cantidad cada mes para ir quitándose de encima los ingleses. Pero eso de cerrarse en banda ó en faja y decir:

«¡Chin, chin, bom, bom!»

«Con que vamos á ver Sr. Lirola ¿lo baila usted ó no lo baila? ¿Paga usted ó no paga?»

Dice un colega: «Un telegrama de Almería dice que en Huércal-Overa hay un usurero que presta para el pago de contribuciones al 120 por 100.»

«Debía ir con él á la parte el Sr. Camacho.»

«En cambio hay otros usureros que prestarían el sentido común hasta de valde con tal de que hubiera navarristas que hiciesen alguna operacion.»

«Y se conoce que á ellos les va bien sin este artículo á juzgar por lo poco que lo buscan.»

«Es raro el día que pasa sin que en el Juzgado Municipal no se celebre algun juicio entre los labradores de nuestra vega y los pastores que la han invadido con gran perjuicio de los intereses de los propietarios y colonos de aquella; pues se han denunciado hechos que hasta ahora habian servido en la creencia de que solo ocurrían entre las castas marroquíes.»

«Y lo peor del caso no es esto, sino que halla, segun tenemos entendido, algun ché que interponga su influencia, evitando que tengan efecto las multas ó penas personales impuesta por el Juzgado á los que tan á sus anchas campean por la propiedad agona.»

«Ya nos extrañaba que no apareciera aqui la ventosa oculta (vulgo mano) que siempre se le encuentra dispuesta para apadrinar toda clase de abusos en que pueda sacarse algo.»

Leo.
«El director de El Periódico de

Beija ha sido objeto de una bárbara agresion en aquella ciudad.

Dos individuos le acometieron al retirarse á su casa dándole algunos golpes y amenazándole con un arma de fuego sin que pudiera defenderse por lo brusco del ataque y por carecer de arma alguna; uno de los agresores segun El Universal es un agente de la autoridad. Los tribunales entienden en el asunto.»

«Estos fusionistas no se contentan con poblar las cárceles de periodistas, ni con asediar la prensa á multas é insultar á los redactores de los periódicos en las oficinas públicas, como ocurrió no hace mucho tiempo en Barcelona.»

Ahora han adoptado, por lo que se vé, otro procedimiento mas digno.

Entendérselas agarrotazo limpio con los directores de los periódicos cuando estos descubren alguna irregularidad ó filtracion de las que tanto abundan en estos tiempos.

Al que hace volar la cabeza de algun saltador de bestos en defensa propia, la ley lo perdona.

Conque á defenderse compañeros.

BANDO.

Ram, cataplán, plam, ram, ram. Yo El Ferro-carril, periódico el mas necesario, y único y exclusivo defensor de Almería y de todas sus adyacentes.

Hago saber, que: «El muy digno diputado por Almería, Sr. D. Sebastian Perez Garcia, defensor incansable del ferro-carril y Secretario de su Junta gestora ha regresado á Madrid, procedente de Bélgica.»

Ram, cataplán, plam. «Tambien llegará á la corte el martes próximo el distinguido hombre público Excmo. Sr. D. Carlos Navarro y Rodrigo, Presidente de dicho comité gestor.»

«Chin, chin, bom, bom.» «Muchos nos alegramos de que cuando la subasta se celebre se encuentren en Madrid ámbos defensores del bien y la prosperidad de Almería, en el asunto que mas le interesa y con mayor vehemencia desea.»

«Y para que llegue á noticia de todos y sirva de satisfacion á los pueblos de Sorbas, Purchena, Oria y Gador, y de memoria á los electores independientes de esta capital y su provincia, se hace saber por medio de dicho órgano, semi-oficial con aspiraciones de presupuestivo.»

Ram, ram, cataplán, plan.

«El Clamor de Galicia, comentando un sueldo relativo á la dimision del Ayuntamiento de Alcoy, dice lo siguiente:»

«Ayuntamientos conocemos nosotros en Galicia que están dispuestos á hacer lo mismo que el de Alcoy, merced á las lucubraciones de Camacho y consortes.»

«Y harán bien: porque quien, aunque sea fusionista, pero que tenga entrañas y conozca la miseria que aflige al País, podrá hacerse cómplice de su ruina?»

«¿Quien? Pues resérvenos el colega el secreto y le diremos que hay aquí mas de un valenciano-navarrista capaz de eso y de mucho mas.»

ADVERTENCIA

Hemos entrado en el tercer mes del trimestre que comenzó el día 1.º de Julio último y ya es mas que conveniente que nuestros suscritores de fuera vayan remitiendo el importe de sus suscripciones á razon de 5 peseta 50 céntimos cada trimestre.

La pequeñez de las cantidades nos evita poder girar contra los Sres. suscritores, debiendo por lo tanto hacer el abono en sellos de correos.

El que no cumpla como bueno irá á dar con su cuerpo á la perrera, sección que destituimos para los moscones que están recibiendo el periódico todoun trimestre y luego se niegan al pago de la suscripcion.

Con que mucho ojo y no hay que andar con bromas.

Adealas.

Los señores suscritores de esta capital que abonen un trimestre anticipado, tendrán derecho á la insercion gratis en las columnas de LA BABEL de anuncios, comunicados reclamos y remitidos.

De igual beneficio gozarán los señores suscritores de fuera que abonen un semestre tambien anticipado.

LABORATORIO QUIMICO

DE DON JOSE AGEA.

INGENIERO INDUSTRIAL Calle de Mendez-Núñez, núm. 13. ALMERIA.

Ensayos y Análisis de toda clase de minerales y materias industriales. Clases especiales de Química general. Química Industrial. Metalurgia y Práctica de Ensayos.

JUAN TERRIZA MORALES

Maria, 1, Almería. Almacén de coloniales, cereales y salazones.

Especialidad en vinos, aguardientes y licóres.

DEPÓSITO Y EXPORTACION DE SAL.

Procedencia libre. PRECIO CORRIENTE MENSUAL.

ESTRADE-BERDOT FRERES ópticos Tiendas, 2, ALMERIA.

Alta especialidad en cristales de pedernal del Brasil, de 60, 80 á 100 mm. par. — Id. periscopicos sean á la esfera del ojo. Este cristal tiene la propiedad de aclarar mas la extension del campo visual y de causar menos aberraciones; es de advertir que el que se acostumbra á dichos cristales se le conserva la vista en un 15 por 100, á todos los demás, segun las practicas que se han hecho de ellos, se pueden gastar todo un dia sin que se sienta lo mas mínimo en la vista, advirtiéndolo que son ligeramente coloreados de Colbat, su precio es de 54 á 60 reales con su estuche correspondiente. Además el público encontrará en este establecimiento un elegante surtido de óptica, matemáticas, meteorología, nivelacion, fisica y agrimensura. — Se hacen las composuras de óptica á la mas alta perfeccion.

ESTRADE-BERDOT FRERES.

GARBANZOS.

En el establecimiento de los señores D. Nicolás Garía é hijo se acaban de recibir los esquitos de Fuente-Sanco.

Almería: Imp. de LA BABEL.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA BABEL.

PERIÓDICO BISEMANAL.

Todo bicho viviente que quiera saber cosas y casos de ÓRDAGO, deberá suscribirse á LA BABEL, aunque para ello tenga que hacer algun sacrificio.

CENTROS DE SUSCRICION Á ESTE PERIÓDICO.

Administracion de la Babel, Real 71.
 Libreria de la *Publicidad*, calle Real.
 PRECIOS.—En Almeria, un mes UNA peseta.
 En el resto de España, un trimestre 3 pesetas 50 céntimos.
 En Paris de Francia y demás paises extranjeros, un trimestre 10 pesetas.
 No se admiten *sablazos*. ¿Se vá usted enterando?
 Pues ahora; vengan esos cinco (y esas tres), hablo de sus dedos y mis pesetas. Suscribase usted, ¡qué demonio! Por probar nada se pierde: bñe usted, aunque no sea mas que un trimestre, y pongo mi cabeza (ó la cua quier *navarrista*) á que se eterniza usted en mi lista de suscritores; y al hacer testamento, al exhalar ¡ay! el postrimer suspiro.....
 Encarga á ses abaseas—que p guen la suscripcion,—sin dejarla hasta su quinta—ú sexta generacion,

AVISO A LOS COMERCIANTES Y ESPECULADORES DE TODO GÉNERO

Los comerciantes y especuladores obtendrán las mejores condiciones y las mayores facilidades, dirigiéndose á la casade los señores COSTA MOERMANS Y C.^a, 6, Red Lion Square, Holborn, Londres, W. C., luglaterra.

Las principales operaciones son los negocios de banca, de comision, de importacion y exportacion y de credito, teniendo por objeto facilitar la importacion en Inglaterra de las primeras materias de los productos coloniales, asi como la esportacion á las colonias de los productos ingleses, alemanes, belgas franceses. Esta importante casa se dedica tambien á todo género de operaciones financieras y ella es la única por sus relaciones constantes con los principales capitalistas y con las primeras easas de banca de Londres, Paris, Viena, etc., para facilitar la colocacion de capitales, acciones ú obligaciones ó para realizar cualquier otra operacion financiera y de banca.

Todo arreglo que se efectue, sea como agente ó corresponsal, ha de ir acompañado de referencias.

AL BUEN GUSTO.
FABRICA DE CHOCOLATES

DE
JUAN FAIXA SAEZ.
18 Y 20. MARIN, 18 Y 20.

El mérito de estos chocolates es debi, á la buena calidad de sus componentes y aseo que se nota en él, por lo bien molido el cacao y no dejar solaje en la cleara. Hay que advertir á los consumidores que estos chocolates solamente se venden en la casa de su fabricacion, y no por vendedores ambulantes. Para evitar falsificaciones, sobre la cubierta de estos chocolates vá impresa la marca especial de su propietario.
 Los precios de estos chocolates son 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12 y 16 rs.

LAS ARTES.

Calle de Granada, número 9,
 Estensores ldo. de camas de hierro incesas y baterías de cocina. Telas metálicas, cerrajería, herramientas y ferreteria

TALLER DE AJUSTE
 y
 construccion.
 SIERRA Y ROMERO.
 Reparacion de máquinas y calderas de vapor.
 balcones, cancelas, etc.
 Prensas, molinos, bombas
 Arsenal 48.
 ALMERIA.

A PROBARLO.

Se acaba de recibir queso fresco de bola y de plato envuelto en vegiga de Vaca para su mejor conservacion; este queso es de lo mejor que ha venido á esta plaza.

Hay salchichon de Vich fresco y chocolates de todas clases y á todos precio.

J. Orta y compañía,
 TIENDAS FRENTE A LOS CUADROS.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
 GARANTIAS.

capital social, 36.000.000 de reales vellon efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS:

Rvn. 74.578.134'44

16 años de existencia.

Esta compañía nacional cuyo capital de 36 millones de reales, no nominativos sino efectivos, es superior al de las demas compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la suma de

Rvn. 58.755.294'2.

talles respecto á las operaciones de seguros contra la vida, incendios y riesgos marítimos, podrán dirigirse al Subdirector de la Compañía, D. José M. de Olózaga, calle de la Glorieta núm. 2, Almeria.

Abanicos, quitasoles

Y BASTONES

precios sumamente baratos
 Se ha recibido un estenso elegante surtido de los tres artículos citados, del clases tan variadas y nuevas que los mas exigentes en la moda podrán ser complacidos.

Establecimiento de D. Gerónimo Ramirez, sucesor de D. Jaime Casasayas, calle de las tiendas num 35.

J. QUIÑONES, REAL, 19.

Las personas de buen gusto cuyo principal cuidado es vestir y llevar una prenda perfecta y en todo ajustada á la exactitud mas rigurosa, por complicada que sea y por dificultoso el cuerpo, deben acudir á este magnífico bazar, quedará altamente satisfechas tanto de la calidad de los géneros como de la prontitud y gusto en la confeccion y baratura en los precios.